

Los socios podrán examinar en el domicilio de la sociedad u obtener de la misma gratuitamente los documentos sometidos en Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Orenco Gómez Blanco.—29.027.

### **ASEGUR SEGURIDAD, S. A.**

#### *Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de Junio de 2005 en el domicilio social sito en Alicante, calle Plutón, sin número, esquina Rosa de los Vientos, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, a las once horas el mismo día y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales.

Segundo.—Propuestas de aplicación del resultado y gestión social referente al ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Redacción y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y la Memoria (artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas).

Alicante, 23 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, José Manuel Asensi Antón.—27.380.

### **ASESORÍA DIDÁCTICA, S. A.**

#### *Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Órgano de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar los próximos días 25 y, en su caso, 26 de junio de 2005, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Móstoles (Madrid), avenida Carlos V, 27, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación, si procede, de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace saber a todos los accionistas que pueden disponer gratuitamente de la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar su envío gratuito por correo.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Administrador único, Fernando Bannazar Martínez.—30.140.

### **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIOS SOCIALES AGRARIOS, S. A.**

El Presidente del Consejo de Administración de Asociación Española de Estudios Sociales Agrarios S.A. en nombre del Consejo convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la calle Berlín, 5 duplicado, puerta D, 28028 Madrid, el día 22 de junio a las 11:30 horas en primera convocatoria y el día 23 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Facultar al Secretario para protocolizar y elevar a Público acuerdos tomados, si procede.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo González Alonso.—27.373.

### **ASPICA CONSTRUCTORA, S. A.**

#### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración, y en aplicación del artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 24 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la empresa, calle Santiago, número 20, 1.º, 47001 Valladolid, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social 2004.

Segundo.—Elección de auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos anteriores y su elevación a públicos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su casos del acta de la Junta general.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valladolid, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio H. Devesa Pascual.—26.883.

### **ASTURIANA DE ZINC, S. A.**

#### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2005, a las 11,30 horas, en el domicilio social, Zona Industrial Número 1, de San Juan de Nieva, Castriellón, Principado de Asturias, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 21 de junio de 2005, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Asturiana de Zinc, S. A., así como de la gestión del Consejo de Administración y la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Distribución de prima de emisión.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades de ejecución del acuerdo de distribución de prima de emisión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración—pudiendo delegar en uno o más de sus miembros mancomunada o solidariamente— para el desarrollo, ejecu-

ción y formalización de los acuerdos que adopte la Junta general, así como para su interpretación y subsanación, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Delegación de facultades en el Presidente y en el Secretario, con carácter solidario o indistinto para la ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta general, así como para su interpretación y subsanación, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de San Juan de Nieva, o, si lo prefieren, a solicitar la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que se mencionan en el punto primero del orden del día y el informe de los Auditores de cuentas.

Según lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales estarán legitimados para asistir a la Junta general, con voz y voto, los accionistas que, por sí o agrupados con otros, sean poseedores de, al menos, cien acciones, siempre que con una antelación mínima de cinco días naturales a aquel en que haya de celebrarse la Junta constaren inscritas en el Libro-Registro de acciones.

En uso de la facultad conferida en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y 27 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—Íñigo Abarca Junco, Consejero Secretario del Consejo de Administración.—30.209.

### **ATLAS INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)**

### **F.B.G.R.—MAR, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de ambas compañías, celebradas todas ellas el día 12 de mayo de 2005, han aprobado por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Atlas Internacional, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, de F.B.G.R.—Mar, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital de la sociedad absorbente por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las Sociedades intervinientes y depositados en los Registros Mercantiles de Madrid y Girona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid a, 12 de mayo de 2005.—El Administrador único de Atlas Internacional, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, y F.B.G.R.—Mar, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Félix Carlos Domínguez Díaz.—28.528.

2.ª 2-6-2005

### **AURRERA, S. A.**

El Consejo de Administración de nuestra Sociedad, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, el domingo día 26 de junio próximo, a las 12:00 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura Goñi Portal, sita en la calle Barria, 2 (detrás de la Iglesia), en

Plentzia. El Consejo ha previsto la celebración de la Junta, en primera convocatoria, a la misma hora el sábado día 25, aunque la experiencia nos permite anticiparnos, que la Junta se celebrará el domingo día 26 de junio, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2004.

Segundo.—Situación del Contrato de Permuta, suscrito con la sociedad Sagarra Deuna, y ejecución del Proyecto aprobado.

Tercero.—Información sobre la gestión y funcionamiento en la nueva etapa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Si no tiene previsto asistir a la Junta General Ordinaria, le animo a otorgar su representación al Presidente del Consejo de Administración de Aurrera, Sociedad Anónima, haciéndole llegar su Tarjeta de Asistencia/ Delegación, bien personalmente al Presidente o a algún Consejero, o remitiéndola al Apartado de Correos número 34 de Plentzia.

Plentzia, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Amores de Luelmo.—29.010.

## AUTO IREGUA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de los Auditores de Cuentas relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 17 de mayo de 2005.—José Ignacio Achiaga López, Secretario del Consejo.—26.958.

## AUTOCARES MOLIST, S. L.

(Sociedad absorbente)

## BARRACUDA CORPORATION, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Primero.—Que el accionista único de Barracuda Corporation, Sociedad Anónima y la Junta general de Auto-

cares Molist, Sociedad Limitada, acordaron el día 24 de mayo de 2005, su fusión mediante la absorción de la sociedad Barracuda Corporation, Sociedad Anónima (Unipersonal) por parte de la sociedad absorbente Autocares Molist, Sociedad Limitada.

Segundo.—Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Administrador de la Sociedad absorbida, don Juan Molist Codina, y el Secretario de la sociedad absorbente, doña Ana Molist Felipe.—28.951. 2.ª 2-6-2005

## AUTOCARES UNIVERSIDAD, S. L.

### Declaración de insolvencia

Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 622/04, ejecución 161/04, seguido a instancia de José López Rodríguez, contra la empresa Autocares Universidad, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 17 de mayo de 2005, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al/los ejecutado/s Autocares Universidad, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 3989,75 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la L.P.L. expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—Secretario Judicial. 26.982.

## AVA ASESORES DE VALORES, S. A.

Por acuerdo de la Administración Judicial, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad AVA Asesores de Valores, Sociedad Anónima, para el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía en Zaragoza, paseo Pamplona, 23, 3.º izquierda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por la Administración Judicial en el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo ordenado en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 23 de mayo de 2005.—La Administración Judicial, don José Ignacio Ruiz del Olmo, don Teófilo Valero Royo, don Miguel Hernández Gálvez.—29.065.

## AZUFREIRA Y FERTILIZANTES PALLARES, S. A.

El Administrador Único convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el 28 de junio 2005, a las 17:30 horas, en el domicilio social, en primera convo-

ocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, en su caso, para auditar las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Constantí, 21 de mayo de 2005.—El Administrador Único: Afrex Holding, Sociedad Limitada, representada por don Ignacio Pallarés Serrano.—28.957.

## B. OLAÑETA Y JUARISTI, S. A.

El órgano de Administración Social convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Eibar, en las oficinas de la Sociedad, sita en la Calle Macharia, 21, en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2005, a las dieciocho horas, en su caso, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del mismo día 28, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta los documentos que han de ser sometidos a la aprobación del informe de gestión.

Eibar, 24 de mayo de 2005.—La Administradora Solidaria, Fulgencia Muguruza.—26.940.

## B.R.B. INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, sito en Madrid, Autovía Fuencarral a Alcobendas, km. 12,220, el 29 de junio a las 11 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A los efectos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y de pedir la entrega y envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Biern Boyd.—29.014.